



JUEVES, 16 DE JUNIO DE 2022

UNIVERSIDAD DEL SURESTE (UDS)

ALUMNA: FATIMA GUADALUPE LOPEZ MORALES

LICENCIATURA: MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DOCENTE: FISIOLOGIA DE LA REPRODUCCION ANIMAL I

MATERIA: SERGIO CHONG VELAZQUEZ

TEMA: CUADRO SINÓPTICO

Reconocimiento materno

El reconocimiento materno de la preñez es el proceso fisiológico en el cual el embrión, mediante señales moleculares como la secreción de interferón tau (IFN-t), anuncia su presencia en el tracto reproductivo materno, con el fin de evitar que se desencadene el mecanismo luteolítico ejercido por la prostaglandina F₂α (PGF₂α) sobre el cuerpo lúteo, prolongando la vida de éste y garantizando la producción de progesterona para el mantenimiento de la preñez. Consiste en el **establecimiento y mantenimiento de la misma**. En la yegua este reconocimiento materno (día 14-16). El cual ocurre incluso antes de la adhesión del blastocisto al endotelio (implantación día 36-38), tiene unos mecanismos aún poco conocidos

En el caso de los bovinos es la proteína trofoblástica bovina tipo 1 (bTP-1); y el reconocimiento materno de la preñez se da entre los días **15 - 17**. En las cerdas la preñez se mantiene gracias al sulfato de estrona, la cual tiene un efecto luteotrópico. CERDA flía PGF 2alfa uterina es luteolítica y los estrógenos producidos por el feto proporcionan la señal para el reconocimiento materno de la preñez que se presenta **entre los días 11 y 12 de la gestación**. Entre los días 16 y 30 de la preñez hay un segundo periodo de producción de estrógeno. El comportamiento materno en los caballos **comienza en cuanto nace el potro**. Puede iniciarse con el intercambio de espiraciones de nariz a nariz como hacen dos caballos que se conocen por primera vez. Es más probable que esto ocurra si el potro se coloca de modo que quede cabeza a cabeza con la yegua.